

**I. COMUNIDAD DE MADRID****C) Otras Disposiciones****Consejería de Sanidad**

- 24** *ORDEN 1362/2019, de 11 de diciembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se renueva la autorización de funcionamiento de hospitales y centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.*

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, establece que la autorización sanitaria de funcionamiento será concedida por la comunidad autónoma correspondiente, debiendo ser renovada con la periodicidad que establezca cada comunidad, tras la comprobación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios, cumplen con los requisitos establecidos para la adecuada realización de sus funciones.

El Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, establece el ámbito de aplicación y la obligación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios cuenten con autorización administrativa de funcionamiento que les faculte para el ejercicio de su actividad.

En su artículo 12.3 establece que la autorización de funcionamiento se inscribirá en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios y tendrá una vigencia de cinco años. El artículo 13.1 dispone la necesidad de renovar la autorización de funcionamiento cada cinco años.

Los Anexos I y II de la Orden de 11 de febrero de 1986, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se desarrolla el Decreto 146/1985, de 12 de diciembre, de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios establecen las condiciones concretas que han de cumplir los centros con internamiento.

La Orden 1158/2018, de 7 de noviembre, del Consejero de Sanidad, por la que se regulan los requisitos técnico generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, de los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria y de la asistencia sanitaria prestada por profesionales sanitarios a domicilio en la Comunidad de Madrid, establece las condiciones concretas que han de cumplir este tipo de centros.

La Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria, sin perjuicio de los controles de calidad internos de cada establecimiento, ha comprobado mediante las correspondientes diligencias y actuaciones inspectoras que los hospitales y centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad que se relacionan en los Anexos de esta Orden, cumplen las condiciones y requisitos exigibles en la legislación vigente para su renovación. Actuaciones que quedan documentadas debidamente en los expedientes relativos a cada uno de los centros sanitarios objeto de la presente Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.6 del precitado Decreto 51/2006, de 15 de junio, una vez cumplidos los trámites de comprobación y verificación, el Consejero de Sanidad,

**DISPONE****Primerº**

Renovar la autorización de funcionamiento de los hospitales y centros sanitarios adscritos a la Comunidad de Madrid, que se relacionan en los Anexos de la presente Orden.

**Segundo**

La renovación tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de publicación de esta Orden.

**Tercero**

La renovación será objeto de inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con el artículo 21.a) del Decreto 51/2006, de 15 de junio, los centros tienen la obligación de exhibir en lugar visible al público el documento acreditativo de la autorización de funcionamiento y de inscripción en el mencionado Registro.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o bien directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 11 de diciembre de 2019.

El Consejero de Sanidad,  
ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

**ANEXO I**

CH0095.—Hospital Universitario Infanta Elena, ubicado en la avenida Reyes Católicos número 21, 28342 Valdemoro (Madrid). Renovación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento como Hospital General con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Medicina del Trabajo (U.99), Otras Unidades Asistenciales (Enfermería del Trabajo) (U.900.2).

CH0102.—Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, ubicado en la calle de Manuel de Falla número 1, 28222 Majadahonda (Madrid). Renovación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento como Hospital General con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Banco de Semen (U.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Recuperación de Ovocitos (U.32), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Litotricia Renal (U.54), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Lesionados Medulares (U.56), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Farmacología Clínica (U.85), Radioterapia (U.86), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Trasplante de Órganos (U.94), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Otras Unidades Asistenciales (Psicología Sanitaria) (U.900.1), Otras Unidades Asistenciales (Enfermería del Trabajo) (U.900.2), Otras Unidades Asistenciales (Nutrición y Dietética) (U.900.3).

CH0106.—Hospital General de Villalba, ubicado en la Carretera de Alpedrete M-608, Km 41, 28400 Collado Villalba (Madrid). Renovación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento como Hospital General con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15),

Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Medicina Nuclear (U.87) Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Medicina del Trabajo (U.99), Otras Unidades Asistenciales (Enfermería del Trabajo) (U.900.2).

## ANEXO II

CS0293.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Pedroches, número 4, 28053 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0350.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Fuentidueña, número 12, 28031 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0377.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Ibiza, número 7, 28009 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0507.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Valdeamor, s/n, 28110 Algete. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0510.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de Madrid, número 19, 28720 Bustarviejo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0526.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de Juan Carlos I, número 1, 28905 Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0528.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de los Reyes Católicos, número 37, 28904 Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0531.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la plaza de la Concordia, número 2, 28751 La Cabrera. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de

un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS0538.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Cañada de los Toros, número 8, 28410 Manzanares El Real. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS1268.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Eloy Gonzalo, número 24, 28010 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS2927.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de San Juan de la Cruz, número 4, 28223 Pozuelo de Alarcón. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS3430.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Turín, número 37, 28850 Torrejón de Ardoz. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS3680.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Carabela, número 7, 28042 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS3758.—Centro de Salud Mental sito en la calle del Gorrión, número 2, 28019 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.5.11 con las unidades de Enfermería (U.2), Terapia Ocupacional (U.60), Hospital de día (U.65), Psiquiatría (U.69) y Psicología Clínica (U.70).

CS6002.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de Madrid, número 39, 28850 Torrejón de Ardoz. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS6851.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Carlos Morla Lynch, número 2, 28048 El Pardo (Madrid). Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7193.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en el paseo de Extremadura, número 113-115, 28011 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7205.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de los Madroños, número 5, 28400 Collado Villalba. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7250.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Paz, número 51, 28210 Valdemorillo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7251.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Cañada de las Merinas, número 64, 28270 Colmenarejo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7252.—Consultorio de Atención Primaria sito en la plaza de Cervantes, número 2, 28240 Hoyo de Manzanares. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7254.—Consultorio de Atención Primaria sito en el paseo de los Alemanes, número 31, 28290 Las Rozas de Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7256.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle del Valle de Baztán, número 4, 28691 Villanueva de la Cañada. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7259.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de los Yébenes, número 46-48, 28047 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7308.—Consultorio de Atención Primaria sito en la avenida de San Pablo, número 6, 28823 Coslada. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7343.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de América, número 6, 28981 Parla. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7365.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Bustarviejo, número 5-7, 28020 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7366.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle Guzmán el Bueno, número 9, 28296 Santa María de la Alameda. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7374.—Consultorio de Atención Primaria sito en la travesía del Dos de mayo, número 37, 28295 Valdemaqueda. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7376.—Consultorio de Atención Primaria sito en la avenida del Rey Don Juan Carlos I, número 9, bajo, 28296 Santa María de la Alameda. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7380.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle del Real, número 91, 28700 San Sebastián de los Reyes. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7390.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la plaza de los Riós, número 1, 28770 Colmenar Viejo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7528.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de los Reyes Magos, número 12, 28806 Alcalá de Henares. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7531.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Luís Vives, número 16, 28803 Alcalá de Henares. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS7976.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Comunidad de Madrid, número 2, 28570 Orusco de Tajuña. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8173.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de Machupichu, número 58, 28043 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8205.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Sierra, número 20, 28560 Carabaña. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8230.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Ignacio González Serrano, número 27, 28400 Collado Villalba. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8411.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Plasencia, s/n, 28223 Pozuelo de Alarcón. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8426.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Juan de Mairena, s/n, 28909 Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8447.—Consultorio de Atención Primaria sito en la carretera de Colmenar de Oreja M-315, s/n, 28391 Valdelaguna. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8502.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle del Padre Benito Menni, s/n, 28350 Ciempozuelos. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8544.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida del Doce de Octubre, número 6-8, 28330 San Martín de la Vega. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8566.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en el Sector Embarcaciones, número 36, 28760 Tres Cantos. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8589.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en el paseo del Deleite, número 30, 28300 Aranjuez. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8609.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de San Isidro, s/n, 28710 El Molar. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8625.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Felicidad, número 2, 28500 Arganda. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8645.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Alameda, número 1, 28821 Coslada. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8694.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de los Embajadores, número 41, 28012 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8695.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de los Altos de Cabrejas, número 4, 28038 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8715.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Rivera del Artíñuelo, número 2, 28740 Rascafría. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8716.—Consultorio de Atención Primaria sito en la avenida de Salvador Sánchez Frascuelo, número 11, 28411 Moralzarzal. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8726.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Latina, número 14, 28047 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8737.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle del Doctor Cecilio de la Morena, s/n, 28770 Colmenar Viejo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisio-

terapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8745.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Fuenteovejuna, número 17-19-21, 28011 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8836.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de la Hacienda de Pavares, número 271, 28030 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8886.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de los Ingenieros Rafo y Rivera, número 1, 28189 Patones. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8895.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida de España, número 130, 28822 Coslada. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8906.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Fuente, número 28-30 c/v a calle de las Aguas, número 2, 28864 Ajalvir. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8907.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de San Isidro, número 2, 28749 Garganta de los Montes. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS8921.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle Grande, número 15, 28359 Titulcia. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS9007.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en el Sector Oficios, número 12, 28760 Tres Cantos. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS9013.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la avenida Olímpica, número 38, 28933 Móstoles. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de Muestras (U.72).

CS9014.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Fuente, número 1, 28130 Valdeolmos-Alalpardo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS9031.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de Garcilaso de la Vega, número 2, 28814 Daganzo de Arriba. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS9038.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Londres, número 55, 28028 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacuna-

ción (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS9039.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de Almendralejos, número 11, 28140 Fuente el Saz de Jarama. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS9043.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de las Eras, número 19, 28755 Robregordo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS9044.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle del Castillo, número 6, 28195 Serrada de la Fuente. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS9626.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle del Coronel de Palma, número 1, 28934 Móstoles. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS12062.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Magallanes, número 6, 28903 Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS12162.—Centro de Salud de Atención Primaria sito en la calle de Secundino Zúazo, número 6, 28660 Boadilla del Monte. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3.), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS12471.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de las Eras, número 16, bajo, 28729 Valdemanco. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12472.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de los Huertos, número 15, bajo, 28192 El Berroco. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12474.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de Teresa Fraile, número 19, bajo, 28412 Cerceda. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

CS12605.—Consultorio de Atención Primaria sito en la Plaza de Santa Marina, número 17, bajo, 28749 Alameda del Valle. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12612.—Consultorio de Atención Primaria sito en la plaza del Progreso, s/n, 28840 Mejorada del Campo. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1) y Enfermería (U.2).

CS12645.—Consultorio de Atención Primaria sito en la avenida de Madrid, número 40, bajo, 28752 Lozoyuela. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12646.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle Real, número 31, bajo, 28753 Sieteiglesias. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12647.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle Nueva, número 2, bajo, 28721 Cabanillas de la Sierra. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento



de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12648.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle de la Placetilla, número 3, bajo, 28190 Puebla de la Sierra. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12650.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle Mayor, número 6, bajo, 28862 Paracuellos de Jarama. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5) y Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66).

CS12657.—Consultorio de Atención Primaria sito en la calle del Escultor, número 1, bajo, 28492 Mataelpino. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66) y Obtención de Muestras (U.72).

(03/42.478/19)

